

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE QUIMOTECNICA DEL ECUADOR S.A.  
Ciudad.-

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía y de conformidad con lo indicado en el artículo trescientos cinco numeral cuarto de la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento para que sea debidamente aprobado el informe de mi gestión administrativa en el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.

Me permito indicarles que en el año de mil novecientos noventa y ocho, los ingresos por comisiones disminuyeron en un 36% en relación con el año anterior y a su vez los gastos también disminuyeron, su mayor rubro es en gastos de personal y beneficios sociales. La situación económica a nivel mundial no nos permitió obtener resultados positivos.

En cuanto al rubro del personal, informo que se mantiene el mismo número de años anteriores, además existe una total armonía y comprensión.

Sugiero que la pérdida sea amortizada. Es lo que puedo informar a los señores accionistas.

atentamente,



Walter Mathis Monn  
Presidente



13 ABR. 1999